

ASUNTO: RENUNCIA IRREVOCABLE.

SAN LUIS ACATLAN, GRO. A 7 DE FEBRERO DEL 2018.

C. J. NAZARIN VARGAS ARMENTA.
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC GRO.
CHILPANCINGO, GRO.

EL QUE SUSCRIBE:

ALFREDO ACEVEDO VAZQUEZ, CONSEJERO (PROPIETARIO) DE ESE H. CONSEJO DISTRITAL 15, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON ESTA FECHA ME PERMITO DIRIGIRME A USTED, CON LA FINALIDAD DE PRESENTARLE MI RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE CONSEJERO PROPIETARIO, POR ASÍ CONVENIR A MIS INTERESES PERSONALES.

MUCHO HE DE AGRADECER LA ATENCION QUE SIRVA DAR A LA PRESENTE, ENVIOLE UN CORDIAL SALUDO.

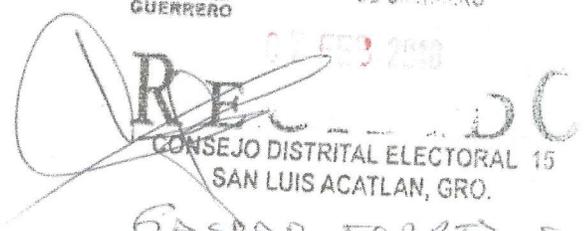
ATENTAMENTE:


C. ALFREDO ACEVEDO VAZQUEZ.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

07 FEB 2018


**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15
SAN LUIS ACATLAN, GRO.**

Gaspar Torres S.

C.C.P. LIC. DALIA LIZAREZ MOCTEZUMA., PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15, PARA SU CONOCIMIENTO.- SAN LUIS ACATLAN, GRO.

C.C.P. ARCHIVO PERSONAL.